ADENDA N° 1

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA – PLURIANUAL Nº 17/2016

"PROVISIÓN DE BANDERAS PARA EVENTOS PROTOCOLARES OFICIALES Y OTROS"
CD (EXPEDIENTE N° 327.728, ID N° 317.394)

Asunción, 24 de octubre de 2016.

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar la adenda al Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Contratación Directa - Plurianual N° 17/2016 "Provisión de Banderas para Eventos Protocolares Oficiales y Otros", dichos documentos formaran parte a los documentos ya solicitados en el presente Pliego.

LOS SIGUIENTES PUNTOS QUEDAN REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

PUNTO 1
Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

1. Especificaciones Técnicas

Item	Especificaciones Técnicas
1	**Bandera paraguaya**: En tela **raso** doble faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar en lado izquierdo, medida 2x1m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.
2	**Bandera paraguaya**: En tela **raso** doble faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 1,50x 0,90 m.
3	**Bandera paraguaya**: En tela **raso** doble faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 3 x 1,50 m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.
4	**Bandera paraguaya**:En tela **seda** simple faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 2x 1 m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.
5	**Bandera paraguaya**: En tela **seda** simple faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 1,50 x 0,90 m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.
6	**Bandera paraguaya**: En tela **seda** simple faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 5 x 2,70 m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.
7	**Bandera paraguaya**: En tela **seda** simple faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 5 x 3 m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.
8	**Bandera paraguaya**: En tela **avión** simple faz con refuerzo en su lateral izquierdo de 12 x6,75 m en costura matelace reforzado con 22 hojalillos de metal, medida final 12,80x6, 75m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.
9	**Bandera paraguaya**: En tela **avión** simple faz, con tres cintas para sujetar en lateral izquierdo, medida final 4,80x2, 85 m... La medida del Escudo va proporcional al tamaño de la bandera.
10	**Bandera paraguaya**: Para auto Presidencial en tela **raso** doble faz con espuma y entretela interior para refuerzo, con costura tipo matelace, escudo oficial actual en ambas caras, cintas para sujetar, medida 50x35cm.
11	**Bandera paraguaya**: Para moto en tela **gabardina tropical** sin escudo con costura reforzada en los bordes y cintas para sujetar, medida 28x18cm.
12	**Bandera paraguaya**: Para jardín en tela **gabardina tropical** sin escudo, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 1,20x0, 60m.

13	**Bandera paraguaya**: En tela **seda** con o sin escudo para balcón del pórtico, con costura francesa reforzada, medida 7 x 1,35 m., con dos palos de madera para sujetar en los extremos, de 2,50x2,50x1,35cm con sus respectivos orificios y cintas para sujetar.
14	**Bandera paraguaya**: En tela **seda** con o sin escudo para balcón del pórtico, con costura francesa reforzada, medida 7,80 x 1,35 m, con dos palos de madera para sujetar en los extremos, de 2,50x2,50x1,35cm con sus respectivos orificios y cintas para sujetar..
15	**Bandera paraguaya**: Para escritorio en tela **raso** doble faz con escudo actual impreso por serigrafía directa o aplicada en ambas caras con dos cintas para sujetar, medida 18x12cm, con respectivo mástil.
16	**Bandera paraguaya**: Para escritorio en tela **raso** doble faz con escudo actual impreso por serigrafía directa o aplicada en ambas caras con dos cintas para sujetar, medida 18x12cm, sin mástil.
17	**Bandera paraguaya**: En tela **seda** simple faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 2 x 1 m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera. Con respectivo mástil
18	**Bandera paraguaya**: En tela **seda** simple faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 1,50 x 0,90m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera. Con respectivo mástil
19	**Bandera paraguaya** de ñanduti en caja de madera o cuero repujado
20	**Entretelado**: Tricolor incluida instalación por metro lineal.
21	**Bandera Países Varios**: Para jardín en tela **gabardina tropical** sin escudo, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 1,20x0, 60m.
22	**Bandera Países Varios**: En tela **seda** con o sin escudo para balcón del pórtico, con costura francesa reforzada, medida 7,80 x 1,35 m., con dos palos de madera para sujetar en los extremos, de 2,50x2,50x1,35cm con sus respectivos orificios y cintas para sujetar.
23	**Bandera Países Varios**: En tela **raso** doble faz con o sin escudo impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar en lado izquierdo, medida 2x1m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera
24	**Bandera Países Varios**: En tela **raso** doble faz con o sin escudo impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 1,50x 0,90 m.
25	**Bandera Países Varios**: En tela **raso** doble faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 3 x 1,50 m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.
26	**Bandera Países Varios**: Para auto Presidencial en tela **raso** doble faz con espuma y entretela interior para refuerzo, con costura tipo matelace, escudo oficial en ambas caras, cintas para sujetar, medida 50x35cm.
27	**Bandera Países Varios**: Para moto en tela **gabardina**, sin escudo, con costura reforzada en los bordes y cintas para sujetar, medidas 28 x18 cm.
28	**Bandera Países Varios**: Para escritorio en tela **raso** doble faz con escudo impreso por serigrafía directo o aplicado en ambas caras con dos cintas para sujetar, medida 18x12cm, con su respectivo mástil.
29	**Países Varios**: Para escritorio en tela **raso** doble faz con escudo impreso por serigrafía directo o aplicado en ambas caras con dos cintas para sujetar, medida 18x12cm, sin mástil.
30	**Bandera paraguaya**: En tela **raso** doble faz con escudo oficial actual bordado en ambas caras, medida 2,5 mts x 1,5 mts. Con entretela interior en ambos lados, 3 cintas para sujetar lado izquierdo. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.
31	**Bandera paraguaya: de Ñandutí** de hilo fino y los bechados tupidos, con escudo oficial actualizado de ñandutí, medida 2 mts x 1 mts, tres cintas para sujetar del mismo material. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.
32	**Bandera paraguaya: de Ao poi,** doble faz con escudo oficial actual de Ao poi, medida 2 mts x 1 mts., tres cintas para sujetar. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.
33	**Bandera Varios Países**: Bandera de Ñanduti de diferentes naciones a convenir en caja de madera o cuero repujado.
34	**Bandera Varios Países**: En tela seda simple faz con o sin escudo, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo medida 1,50 x 0,90 m la medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.
35	**Bandera de Varios Países**: Banderas en la tela seda con o sin escudo tipo columnero,

	medida 100 x 80 cm, con colocación por columna.
36	**Bandera Paraguaya**: en tela seda sin escudo tipo columnero, medida 100 x 80cm, con colocación por columna.

PUNTO 2

FORMULARIO Nº 1

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha:
CD No.: 17/2016
ID.: 317.394

A: __ (*Indicar nombre del Convocante*) _____
Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

LISTA DE PRECIOS

Item *	Código Catalogo *	Descripción del Bien*	Unidad de Medida *	Cantidad	Presentación*	Precio unitario IVA Incluido
1	51217060-003	Bandera paraguaya ***en tela raso doble faz*** con escudo oficial impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar en lado izquierdo, medida 2mts x 1mts. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
2	51217060-003	Bandera paraguaya **en tela raso doble faz** con escudo oficial impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar en lado izquierdo, medida 1.50mts x 0.90cm.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
3	51217060-003	Bandera paraguaya **en tela raso doble faz**, con escudo oficial impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar en lado izquierdo, medida 3mts x 1.50mts. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
4	51217060-003	Bandera paraguaya **en tela seda simple faz**, con escudo oficial impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar en lado izquierdo, medida 2mts x 1 mt. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
5	51217060-003	Bandera paraguaya **en tela seda simple faz**, con escudo oficial impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar en lado izquierdo, medida 1.50mts x 0.90 cm. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
6	51217060-003	Bandera paraguaya **en tela seda simple faz** con escudo oficial impreso aplicado en ambas caras con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar en lado izquierdo, medida 5mts x 2.70mts. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	*Unidad*	*1*	*Evento*	

7	5512170 6-003	Bandera paraguaya **en tela seda simple faz** con escudo oficial impreso aplicado en ambas caras con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar en lado izquierdo, medida 5mts x 3mts. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
8	5512170 6-003	Bandera paraguaya **en tela de avión simple faz**, con refuerzo en su lateral izquierdo de 12 x 6.75mts en costura matelace reforzado con 22 hojalillos de metal, medida final 12.80mts x 6.75mts. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
9	5512170 6-003	Bandera paraguaya **en tela de avión simple faz**, con tres cintas para sujetar en lateral izquierdo, medida final 4.80mts x 2.85mts. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
10	5512170 6-003	Bandera paraguaya para auto Presidencial **en tela raso doble faz** con espuma y entretela interior para refuerzo, con costura tipo matelace, escudos oficiales en ambas caras, cintas para sujetar, medida 50cm x 35cm.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
11	5512170 6-003	Bandera paraguaya para moto, **en tela gabardina tropical**, sin escudo con costura reforzada en los bordes y cintas para sujetar, medida 28cm x 18cm.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
12	5512170 6-003	Bandera paraguaya para jardín **en tela gabardina tropical**, sin escudo, costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar, medida 1.20mts x 0.60cm.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
13	5512170 6-003	Bandera paraguaya **en tela seda** con o sin escudo para balcón del pórtico, costura francesa reforzada, medida 7mts x 1.35mts, con dos palos de madera para sujetar en los extremos, de 2.50mts x 2.50mts x 1.35mts con sus respectivos orificios y cintas para sujetar.	*Unidad*	*1*	*Evento*	

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección Administrativa

14	5512170 6-003	Bandera paraguaya **en tela seda** con o sin escudo para balcón del pórtico, costura francesa reforzada, medida 7.80mts x 1.35mts, con dos palos de madera para sujetar en los extremos, de 2.50mts x 2.50mts x 1.35mts con sus respectivos orificios y cintas para sujetar.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
15	5512170 6-003	Banderita paraguaya para escritorio **en tela raso doble faz** con escudo impreso por serigrafía directo o aplicado en ambas caras con dos cintas para sujetar, medida 18cm x 12cm, con su respectivo mástil.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
16	5512170 6-003	Banderita paraguaya para escritorio **en tela raso doble faz** con escudo actual impreso por serigrafía directo o aplicado en ambas caras con dos cintas para sujetar, medida 18cm x 12cm, sin mástil.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
17	5512170 6-003	Bandera paraguaya **en tela seda simple faz** con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar en lado izquierdo, medida 2mts x 1mt. Con su respectivo mástil. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera	*Unidad*	*1*	*Evento*	
18	5512170 6-003	Bandera paraguaya **en tela seda simple faz** con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar en lado izquierdo, medida 1.50mts x 0.90cm. Con su respectivo mástil. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
19	5512170 6-003	Bandera Paraguaya de Ñanduti en caja de madera o cuero repujado	*Unidad*	*1*	*Evento*	
20	5512170 6-003	Entretelada tricolor incluido instalación por metro lineal.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
21	5512170 6-003	Bandera para jardín **en tela gabardina tropical** sin escudo, costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar, medida 1.20mts x 0.60cm.	*Unidad*	*1*	*Evento*	

22	5512170 6-003	Bandera **en tela seda** con o sin escudo para balcón de pórtico, costura francesa reforzada, medida 7,80 x 1.35 mts, con dos palos de madera para sujetar los extremos de 2.50mts x 2.50mts x 1.35 mts con respectivos orificios y cintas para sujetar.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
23	5512170 6-003	Bandera **en tela raso doble faz** con o sin escudo impreso o aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar en lado izquierdo, medida 2mts x 1 mt. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
24	5512170 6-003	Bandera **en tela raso doble faz** con o sin escudos impreso o aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar en lado izquierdo, medida 1.50mts x 0.90cm.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
25	5512170 6-003	Bandera **en tela raso doble faz** con escudo oficial actual impreso en ambas caras, con costura francesa reforzado en los bordes, tres cintas para sujetar en lado izquierdo, medida 3mts x 1.50 mts. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
26	5512170 6-003	Bandera para auto Presidencial **en tela raso doble faz** con espuma y entretela interior para refuerzo, con costura tipo matelace, escudos oficial en ambas caras, cintas para sujetar, medida 50cm x 35cm.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
27	5512170 6-003	Bandera para moto, **en tela gabardina sin escudo**, con costura reforzada en los bordes y cintas para sujetar, medida 28cm x 18cm.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
28	5512170 6-003	Banderita para escritorio **en tela raso doble faz** con escudo impreso por serigrafía directo o aplicado en ambas caras con dos cintas para sujetar, medida 18cm x 12cm, con su respectivo mástil.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
29	5512170 6-003	Banderita para escritorio **en tela raso doble faz** con escudo impreso por serigrafía directo o aplicado en ambas caras con dos cintas para sujetar, medida 18cm x 12cm, sin mástil.	*Unidad*	*1*	*Evento*	

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección Administrativa *

30	5512170 6-003	Bandera paraguaya en tela **raso** doble faz con escudo oficial actual bordado en ambas caras, medida 2,5 mts x 1,5 mts. con entretela interior en ambos lados, 3 cintas para sujetar lado izquierdo. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
31	5512170 6-003	Bandera paraguaya **de Ñandutí** de hilo fino y los bechados tupidos, con escudo oficial actualizado de ñandutí, medida 2 mts x 1 mts, tres cintas para sujetar del mismo material. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
32	5512170 6-003	Bandera paraguaya **de Ao poi,** doble faz con escudo oficial actual de Ao poi, medida 2 mts x 1 mts., tres cintas para sujetar. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
33	5512170 6-003	Bandera de Ñanduti de diferentes naciones a convenir en caja de madera o cuero repujado.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
34	5512170 6-003	En tela seda simple faz con o sin escudo, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo medida 1,50 x 0,90 m la medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
35	5512170 6-003	Banderas en la tela seda con o sin escudo tipo columnero, medida 100 x 80 cm, con colocación por columna.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
36	5512170 6-003	Banderas en tela seda sin escudo tipo columnero, medida 100 x 80cm, con colocación por columna.	*Unidad*	*1*	*Evento*	
Total						

*Monto Mínimo	60.000.000 Gs
*Monto Máximo	120.000.000 Gs

****Campo a ser completado por el Oferente**

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma*

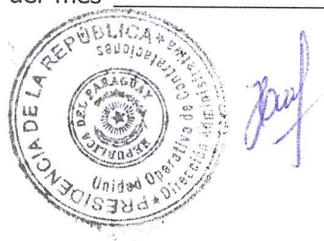

PUNTO 3

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

a) Capacidad legal:

- No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E;**
- Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E;**
- Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el **Anexo E.**

CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40.

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley W 2051/03, en base al siguiente análisis:
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.
Verificará los registros del personal de la Municipalidad para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley W 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.
Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

(b) Análisis de los precios ofertados

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.
Si el Oferente no respondiese la solicitud, o /a respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.

OBSERVACIÓN: **En el caso de Consorcios, todos los integrantes deben cumplir con los mismos requisitos.**

c) Capacidad financiera:
No Aplica

d) Capacidad técnica
No Aplica

e) Experiencia:

El Oferente deberá demostrar haber realizado al menos 3 (tres) contratos de Provisión de Banderas objeto del presente llamado en los últimos 3 (tres) años (2013, 2014, 2015), para lo cual deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones, de instituciones públicas o privadas. Como mínimo 1 (uno) por año requerido.

30. **El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de:** 10% del monto máximo total del contrato.

PUNTO 4
Anexo E
Documentos de la Oferta

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
- Copias de contratos de los últimos 3 años (2013, 2014, 2015) con otras entidades públicas y/o privadas, carta de referencia de clientes, comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros. - Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio		

PUNTO 5

- La nueva fecha de Consulta y Apertura queda de la siguiente manera:

Fecha tope de consulta: **26/10/2016** Hora tope de consulta: **15:00**

Fecha tope de entrega de la oferta: **31/10/2016** Hora tope de entrega: **10:00**

Fecha de apertura de oferta: **31/10/2016** Hora de apertura de la oferta: **10:15**

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C
Presidencia de la República